

N° 638

COMPRAVENTA

ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE
CAUQUENES

FIGUEROA RIVAS SILVIA
ISABEL Y OTRA

Repert 730
FR 178263
C 28581
AGUTIERREZ

Cauquenes, veinticinco de abril del año dos mil trece.- La ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, Rut Nro.69.120.400-6, persona jurídica de derecho público, con domicilio en calle Antonio Varas Nro.466 de Cauquenes; es dueña del LOTE X1-B, de una superficie de 22.410,60 metros cuadrados, que formaba parte del Lote X1, el que a su vez era parte de la Hijueta Nro.2 del predio "San Luis", ubicado en la ex-subdelegación La Vega de la comuna de Cauquenes y que según plano de subdivisión archivado a este Registro y Conservador, año 2013 con el Nro.208, deslinda en especial: NORTE, en 39,63 metros con Lote X1-A; en 85,99 metros con Lote X2 y en 35,08 metros con Lote X2; ORIENTE, en 225,75 metros con Lote X2 y en 80,23 metros con otros propietarios; SUR, en 218,76 metros con otros propietarios; y PONIENTE, en 106,95 metros con Lote X1-A y en 162,67 metros con Lote X1-A.- Lo adquirió por tradición, según consta de escritura pública de Compraventa, celebrada con doña SILVIA ISABEL FIGUEROA RIVAS Y OTRA, el 18 de Abril de 2013, otorgada en la Primera Notaría de la ciudad de Cauquenes, Rep.Nro.538.- El precio de la compraventa fue la suma de \$194.972.220, pagados al contado.- Los títulos de dominio anteriores se encuentran inscritos a Fs.514 Vta. Nro.892, año 1992 y a Fs.301 Vta. Nro.568, año 2013, ambas del Registro de Propiedad de este Conservador de Bienes Raíces.- Requirió don Ronald Guajardo López, abogado - Rol 226-82, comuna de Cauquenes.-

CERTIFICO: Que la presente copia es testimonio fiel de su original, la que a la fecha se encuentra vigente.- Cauquenes, 25 de abril del año 2013.-

